

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,427

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÁRTES 18 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Cronica Vaticana

En particular audiencia fueron recibidos por el Santo Padre, el lunes veintiseis del mes pasado, S. S. E. E. Reverendísimas Mons. Henessy, Obispo de Wehtha, en los Estados Unidos y Mons. Biechi, Obispo de San Severino.

Su Eminencia el Gran Maestre de la Orden de Malta, fué recibido por el Santo Padre en audiencia particular en el mismo día.

El Santo Padre, en la tarde del miércoles veintiocho del mes pasado, vispera de San Pedro y San Pablo, se trasladó, acompañado de su Noble Corte, á la Basílica Vaticana, para orar sobre la Tumba del Príncipe de los Apóstoles.

El Sumo Pontífice bendijo los Santos Palios que han de servir á los Arzobispos residenciales.

La ceremonia tuvo lugar en el altar de la Confesión.

En audiencias separadas fueron recibidos en la mañana del miércoles antedicho, por el Santo Padre, S. S. E. E. Reverendísimas, Mons. Hutchinson, Vicario Apostólico de Cooktown, en Australia, y el actual Administrador Apostólico.

Jeovall.

CONTESTACION

que el Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, señor don José Ramón de Hoces, dirige al gremio de comerciantes de ultramarinos de esta capital, por el entusiasta telegrama remitido. Dice así:

A los dignísimos representantes del gremio de ultramarinos.

Muy señores míos, de mi consideración mas distinguida.

He leído con profundo agradecimiento la comunicación que en nombre del gremio de ultramarinos se han servido dirigirme con motivo de mi humilde discurso en el Congreso, en defensa de la Capitalidad militar de Córdoba. Nada podía ser tan honroso para mí como la consideración con que veo corresponden mis paisanos al singular cariño que profeso á mi queridísima provincia por la cual no he hecho otra cosa que cumplir con el sagrado deber que me impone la representación que traigo á estas Cortes y la feliz circunstan-

cia de haber visto la luz por primera vez en una población tan noble, á la que he de consagrar todas mis fuerzas, todas mis facultades y toda mi abnegación, como lo hago en estos momentos de suprema zozobra y confusión manifiesta en un pensamiento de duda, para que por la ley del contraste aparezca nuestra querida provincia la mas dispuesta al sacrificio por el interés general de la nación, si es necesario; la mas resuelta á defender dentro del orden y de las leyes sus derechos regionales, si de regionalismo se trata.

Cúmpleme, pues, manifestarles á ustedes para que lo hagan extensivo á sus representados, que en un caso y en otro consideraré siempre que á Córdoba me pertenezco y he de tratar de cumplir fielmente los deberes que el honorosísimo cargo de Diputado me imponen de defenderla y velar por sus verdaderos intereses.

Aprovecho gustosísimo esta ocasión que tanto me honra para ofrecerme á todos afectísimo amigo seguro servidor que les besa la mano,

José Ramon de Hoces y Losada.

Madrid 14 Julio de 1893.

A los dignísimos representantes del gremio de fabricantes de calzado.

Muy señores míos, de mi mayor consideración.

Cuanto pudiera expresar á ustedes mi humilde pluma sería pálido para dar fiel interpretación á los sentimientos de gratitud que inundan mi alma en estos momentos de los mas felices de mi vida, puesto que en ellos veo condensarse la espontánea consideración de mis paisanos, consideración que procuraré conservar trabajando sin descanso en pró de los verdaderos intereses de nuestra querida provincia; á la que correspondo con el mas grande afecto.

La felicitación que en nombre del gremio de fabricantes de calzado se han servido ustedes dirigirme, es para mí satisfacción inmensa, no solo por lo que significa, si que tambien por esa misma forma particular que la contiene y que es ciertamente interpretación fiel de mis deseos al levantarme á dirigir mi humilde palabra al Congreso en la discusión del presupuesto de la Guerra.

Ofrezcan mi particular amistad á sus

representados, reiterándoles las mas expresivas gracias por su acuerdo que tanto me honra, y vivan en la seguridad de que mi corazón está lleno del sentimiento cordobés y de los mas vehementes deseos de prosperidad para la Provincia.

Tiene muchísimo gusto en ofrecerse á ustedes con la mayor consideración afectísimo seguro servidor que les besa la mano,

José Ramon de Hoces y Losada.

Madrid 14 de Julio de 1893.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El viaje de la corte

La corte saldrá para San Sebastián hoy martes.

El tren regio partirá de la estación del Norte á las ocho menos cuarto de la noche, y en él irá con S. M. la reina y sus augustos hijos S. A. la infanta Isabel, que se separará en Villalba para dirigirse desde allí á La Granja.

Las fuerzas de la escolta real y de alabarderos saldrán ayer de Madrid para San Sebastián.

A la familia real acompañan durante el verano la camarera mayor de la reina, condesa de Sástago; la marquesa de Miraflores, aya de sus altezas; la condesa de Mirasol, teniente aya de sus altezas; la marquesa de Peñaflores, teniente aya de S. M. el rey; la marquesa de Martorell, como dama particular de la reina regente; los jefes superiores de Palacio, señores duque de Medina Sidonia y de Sotomayor; el jefe del cuarto militar, general Cuenca, con dos ayudantes, y el jefe del real cuerpo de alabarderos.

El inspector general de los reales palacios, Sr. Zarco del Valle, salió el sábado para la capital de Guipúzcoa, con objeto de que todo se halle dispuesto en el palacio de Miramar á la llegada de la reina.

El cólera

París 15 (10:30 noche.)

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia cólera en Moscu.

Los primeros casos ocurrieron el 30 de Junio, y hasta el día 10 de Julio se han registrado treinta y dos invasiones y once defunciones.

En otras poblaciones de la provincia ha habido cinco invasiones y han fallecido dos de los atacados.

Cette 15.—Sin novedad.

Marsella 15.—En el día de ayer había treinta invadidos en el hospital.

París 15.—Según noticias de Egipto, varios buques procedentes de la Arabia desembarcaron en el lazareto Tor un centenar de peregrinos musulmanes atacados de cólera.

Se ha establecido un cordón sanitario para evitar la propagación de la epidemia, y se han adoptado otras medidas higiénicas.

El corresponsal del *Journal des Debats* en Posen, dice que el miércoles cayeron repentinamente enfermos setenta y cinco soldados del regimiento de húsares, que presta servicio de guarnición en la mencionada ciudad.

Se cree que los enfermos han sido atacados por el cólera.

El corresponsal del *New-York Herald* telegrafía iguales noticias.

De *El Imparcial*:

«En un colega conservador, mejor dicho canovista, encontramos las siguientes noticias, que reproducimos al pié de la letra para demostrar una vez mas nuestra imparcialidad.

A media tarde invitó el señor Sagasta al señor Cos-Gayón para que tuviera la bondad de acudir al despacho de los ministros. Fué allí el digno exministro de los conservadores, y habló extensamente con el jefe de la situación sobre los acuerdos tomados anoche en el Consejo relativos á las cuestiones en que no hay transacción conocida aún.

El señor Cos-Gayón expuso cuales son los deseos de la minoría conservadora, bien explícitamente determinados por el señor Cánovas en su discurso de hace pocos días, y el señor Sagasta á la vez manifestó que, dentro de las cifras del presupuesto, no se negaría el señor Gamazo á reformar su plan si no contrariase, naturalmente, los designios del gobierno.

Para concertar estos extremos creyó el señor Sagasta conveniente que el señor Cos-Gayón se avistase con el Sr. Gamazo, y así se hizo poco despues.

A las seis salió el señor Cos Gayón del despacho de los ministros, y los periodistas que esperaban el término de la conferen-

cia le redearon para saber el resultado de esta.

La conversación entre el Sr. Gamazo y el exministro conservador fué breve, limitándose el primero á preguntar cuál era la última palabra del partido conservador en lo referente á la proyectada supresión del Tribunal de Cuentas, que era el único punto en que no se había llegado á un acuerdo, á lo que parece que respondió el Sr. Cos-Gayón que oponerse á que se suprimiera.

Despues de hablar breves momentos sobre este punto, y de indicar el Sr. Gamazo que él juzgaba tambien inconveniente la supresión de la Intervención general, en lo que ambos convinieron, juzgando que se trata de dos organismos con funciones distintas é independientes, el ministro de Hacienda ofreció al Sr. Cos-Gayón enviarle algunos datos á fin de que los estudiara, mediante los cuales, sin suprimir el Tribunal de Cuentas se podrá llegar á la cifra consignada en el proyecto de presupuestos.

Una vez terminada esta entrevista, el señor Gamazo se dirigió á la comisión de presupuestos, en donde continúa á la hora en que escribimos estas líneas.

Se ha prorrogado hasta el 31 de este mes el plazo señalado para la adquisición voluntaria de las patentes especiales para la venta de alcoholes, aguardientes y licores, respectivas al pasado año económico de 1892 á 1893.

Desde el día 1.º del próximo mes de Agosto se dará principio á la comprobación administrativa y á instruir los oportunos expedientes de defraudación contra los industriales y expendedores que no se hubieran provisto del referido documento.

Bilbao 15 (11:15 noche).—El lugar donde descarriló ayer el tren de Durango á Zamárraga ofrece un aspecto verdaderamente terrible.

Dos coches de tercera, que quedaron hechos astillas, cayeron en un despeñadero desde un terraplen de veinticinco metros de altura.

Si el tren hubiese avanzado un poco más, los coches hubieran caído en un precipicio espantoso.

Es imposible prever las proporciones que en este caso habria tenido la catástrofe.

328

MATILDE

de tus padres, y ha sido tu amigo y compañero hasta que la guerra os ha separado.

—¿Luego el Solitario es César?

—Sí, es el que tú has conocido por César, que en adelante será conde de Guayaquil.

—¡Oh! ¡hermano mio! ¿Dónde está? Quiero abrazarle, exclamó Hernan.

—¡Ven y le verás! Ven, hija mia.

Como Mauricia, por efecto de la conmoción, vacilase al andar, Hernan la ofreció el brazo.

Ella le tomó, sintiendo que á su contacto se estremecía el gallardo joven que no habia temblado jamás al frente del enemigo, ni al escuchar el ruido de las balas.

—¿Qué tiene usted? le dijo timidamente.

—No lo sé... quizá se haya resuelto un problema de mi vida.

Tenia razón: él, que hasta entonces habia vivido sin conocer el amor, le sintió en su pecho al ver á Mauricia arrodillada delante del moribundo. Se le imaginó un ángel, hallando en ella la realización del bello ideal de sus ilusiones.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 325

dola nunca mi hijo, á quien odiaba la señora condesa, pudiera vivir tranquilo.

—¿Y cómo has tenido valor para callar tanto tiempo esta horrible farsa? preguntó el conde á la condesa.

—Porque Pedro se aseguró muy bien, arrancándome por fuerza una carta que me comprometia, y que él dictó á su antojo, y luego porque tenia á mis hijos y me amenazaba con asesinarlos el día que declarase la verdad, exclamó la condesa con angustiado acento.

—¡Infeliz! ¡Cuánto habrás sufrido! murmuró el conde apretándola contra su corazón.

—Aquella carta está aquí sobre mi corazón; tómela usted, señora, y destrúyala.

La condesa la tomó, y entregándosela á su marido, le dijo:

—Esta carta, ha sido la causa de mi desventura; por ella perdí mis hijos y mi felicidad. ¿Quieres leerla?

—No, quede destruida en este momento.

El conde la rompió, haciendo de ella infinidad de pedacitos, algunos tan pequeños, que no se veian; luego los arrojó al alto, esparciéndolos por el monte una ráfaga de viento.

—¡Ay! ¡yo me muero!... No quiero dejar este mundo sin llevar el pordon de usted y de César, á quien acabo de clavar mi puñal. Dios le conserve la vida.

—No te apures, todos te perdonamos, ya que has confesado tu delito, dijo la condesa. Vamos á conducir á nuestro hijo á un paraje seguro, y luego vendremos por ti: quizá podamos salvarte todavía.

—Dios bendiga su generosidad, murmuró el moribundo, mirándola con los ojos llenos de lágrimas.

—Yo me quedaré cuidándole mientras llevan á César, dijo Mauricia. ¡Pobre Pedro!

55

El descarrilamiento fué motivado, como ya he dicho, por la rotura de un tope del coche-correo.

El coche referido arrastró consigo á otros cuatro.

Al advertir el ambulante del correo lo que sucedía, tuvo bastante serenidad para tirarse desde la ventanilla, resultando ileso.

Según los datos recogidos hasta ahora en el sitio de la catástrofe, quedaron muertas cinco personas.

El gobernador de la provincia de Vizcaya telegrafió el sábado á las 8,10 al ministro de la Gobernación:

«En este momento regreso de Anzola, donde he visitado el lugar del siniestro y á todos los heridos.

»Desde el primer momento fueron todos socorridos con el mayor interés por las autoridades, médico y vecindario de Anzola, acudiendo poco después, desde Vergara, el presidente de esta Diputación provincial y tres médicos con toda clase de auxilios.

»Al salir de Anzola he dejado á los heridos perfectamente cuidados y atendidos y en estado relativamente satisfactorio.

»Ha habido tres muertos, 14 heridos graves y 18 menos graves.

»El juzgado de Vergara practica las oportunas diligencias.»

Berlin 15.—El emperador Guillermo ha llegado en la tarde de hoy al palacio del Parlamento alemán, y ha entrado en el salón reservado del canciller, incidente que ha sido objeto de muchos comentarios.

El Parlamento ha aprobado por 201 votos contra 185 definitivamente la ley militar.

Habana 15 (9:30 mañana).—Hoy se ha agravado de una manera alarmante el estado del gobernador general, señor Rodríguez Arias.

Reunida enseguida junta de médicos, confirmó que el enfermo se hallaba muy grave.

En el momento en que telegrafio, el general está agonizando.

La noticia ha causado en esta ciudad impresión penosísima.

Habana 15 (5 tarde).—Hoy á medio día ha muerto el general Rodríguez Arias, víctima de una fiebre tifoidea perniciosa.

Nació el general Rodríguez Arias en Ceclavín (Caceres), el 26 de Febrero de 1838, é ingresó en el servicio como cadete en 1853.

Muchas y muy gloriosas han sido las acciones en que tomó parte. De su valor y pericia militar son testimonios Puerto Plata, Santiago de los Caballeros y en esa misma Cuba, que le ha visto morir, tantas acciones de guerra que solo para ser enumeradas necesitaría grande espacio en nuestras columnas.

Estas acciones dejaron huella dolorosa en el cuerpo del general con numerosas heridas, y en su pecho con casi todas las

cruces con que en nuestro ejército se premian el arrojo y las dotes de mando.

Descanse en paz el general ilustre que honraba los cuadros de nuestro estado mayor.

Gacetillas.

—**Más vale así**—El alcalde interino señor Moya conjuró ayer el conflicto surgido entre la empresa del alumbrado por gas y el Ayuntamiento, entregando á aquella, según nos informan, el importe de un trimestre de las cantidades que se le adeudan por el servicio del alumbrado público.

—**Incorporación de estudios**—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden disponiendo que en armonía con la letra y sentido que expresan los artículos 76 y 77 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, se reconozcan y declaren incorporables, y de abono recíprocamente para todas las carreras, tanto universitarias como de Escuelas especiales dependientes de dicho ministerio, sostenidas ó subvencionadas por el Estado, los estudios académicamente probados de asignaturas de carácter general con análoga extensión, y que para que pueda cumplirse la disposición anterior, los referidos establecimientos de enseñanza facilitarán los respectivos programas de estudios, á fin de que, siéndoles conocido el nombre y extensión de todas y cada una de las asignaturas que lo constituyen, admitan y resuelvan por sí las incorporaciones que se soliciten, mediante el pedido de acordadas ó compulsas de los certificados que al efecto presenten los interesados.

—**El vigia**—Traerá el calor sofocantes—mas también la temporada—que en Córdoba ofrece á todos—paseo, baño y veladas.

—**La Cruz Roja**—Mañana á las seis de la tarde, se reunirá la Comisión provincial, en unión de los presidentes de las comisiones de distrito, y socios activos necesarios, en casa de su presidente excelentísimo señor Conde de Cárdenas, para celebrar sesión, en la que habrán de resolverse asuntos de importancia, entre ellos el que se refiere al ofrecimiento hecho por la Asamblea Suprema á las autoridades de Madrid en caso de una epidemia, que no es de temer, y el que tiene relación con la circular que referido centro ha dirigido á todas las comisiones de provincias.

—**Recaudación**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 15 y 16 del corriente. Central 770 pesetas.—Puente 1352 y 59 céntimos.—Pretorio 1677'97.—San Sebastián 998'82.—Victoria 772'46.—Matadero 1238'38.—De las 6.810 pesetas y 22 céntimos recau-

dadas, corresponden al Tesoro 3.183'78.—A la provincia y municipio 3.183'79.—Adicionadas 442'65.

—**En el Carmen Descalzo**—Los cultos que la Comunidad de los reverendos padres Carmelitas Descalzas, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en el artístico templo de San José (conocido vulgarmente por el de San Cayetano), han consagrado á su excelsa Madre y Patrona durante los meses de Junio y el corriente Julio, terminaron anteayer con los solemnísimos actos que, con devoción rendida, presenció la numerosa concurrencia de fieles asistentes á aquellas religiosas ceremonias. Siempre ha sido en Córdoba objeto de gran devoción el angusto nombre de la Virgen del Carmen; pero éste año, en que la solemnidad ha marchado de acuerdo con la brillantez y magnificencia de las ceremonias y han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo oradores sagrados de gran valía y erudición, los cultos dedicados durante nueve días han sido, además de un triunfo para nuestra religión Católica, un motivo más de simpatía y de afecto á la Reina de los Cielos. Los actos de anteayer dieron principio con la Comunidad, y en aquella hermosa y edificante solemnidad vimos confundirse en el momento de recibir el Pan de los Angeles, á todas las clases de la sociedad. A las diez tuvo efecto la función principal en la que predicó el elocuente orador sagrado doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia que con su vasta ilustración, hizo uno de los hermosos panegíricos que con frecuencia oímos á este distinguido orador. Por la tarde y ante numerosísimo concurso ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. El sabio arqueólogo y distinguido escritor, pronunció un profundo discurso lleno de galanura y erudición. El acto terminó con la procesión, por el átrio del templo, de la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen, formando parte de aquella gran número de fieles con cirios encendidos, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y la banda de música. Los RR. PP. de la Comunidad de Carmelitas Descalzas y la antigua y fervorosa hermandad de Nuestra Señora del Carmen, deben estar satisfechas del resultado que han ofrecido los cultos consagrados el presente año á su excelsa Madre y Patrona.

—**Atención**—Nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Sidro de la Torre y su distinguida esposa han tenido la bondad de ofrecernos su casa en su nueva residencia de Segovia, calle del Campillo, números 1, 3 y 5. Agradecemos mucho la atención de dichos señores.

—**Obra de arte**—Con gusto hemos visto un magnífico retrato al óleo de la apreciable señora doña Ana Fernandez, esposa que fué de nuestro buen amigo señor don Manuel Merino y Jimenez, médico acreditado de esta ciudad y diputado

provincial. Es su autor el señor don Alfredo Lovato, reputado pintor de esta localidad. Vemos en dicha obra artística la mano magistral que ejecuta con valentía y franqueza, castiza de color, siendo la nota saliente de este cuadro, después de su exacto parecido, esa *difícil facilidad* que siempre imprime el señor Lovato á sus obras. Felicitamos por ello al artista y deseáramos al mismo tiempo que espusiera al público su precioso cuadro que aún no ha terminado, y cuyo título es «El entierro del pobre» trabajo que le ha encomendado Mons. Lacroix, opulento banquero que reside en París.

—**Nos alegramos**—En el tren correo de Madrid llegó anteayer á esta el señor don Pedro Muñoz de Sepúlveda, Presidente de Sala que ha sido de la Audiencia Territorial de la Habana, y Presidente que ha sido también de la de Puerto Rico. Hemos visto con satisfacción la cariñosa despedida que le han hecho los periódicos de la Habana, manifestando los honorables recuerdos que deja en el país. Lo felicitamos afectuosamente y damos la más cordial enhorabuena á su señor hermano nuestro querido amigo don Fernando, en cuya casa se hospeda dicho distinguido personaje.

—**La Escuela de Veterinaria**—Por telegrama del dieciséis hemos sabido que ayer sería admitida una enmienda presentada por nuestro celoso diputado á Cortes señor Barroso, que tiende á que no se suprima la escuela especial de Veterinaria de Córdoba. Agradecemos cuanto en este concepto haga el señor Barroso y cuantos coadyuven á un pensamiento que en nada perjudica al Estado y es altamente favorable á los intereses agrícolas y pecuarios de Andalucía y de las provincias limítrofes.

—**Robo de un tren**—El jefe de estación de los ferros carriles de M. Z. A., dá cuenta al señor gobernador civil, el día 17 de este mes, de la siguiente comunicación: «A la llegada del tren mixto número dos, procedente de Madrid, correspondiente á la madrugada del 16 al 17 del actual, se vió que el wagon F. número 1.153 de su composición llegó con una hoja de puerta descorrida, y sospechando hubiera sido asaltado el tren ya citado, en marcha, se procedió á reconocerlo minuciosamente, haciendo confronta de los bultos que contenía con su correspondiente documentación. Del resultado de dicha confronta pudo cerciorarse el jefe de servicio y personal, de que había sido sustraída la mayor parte del contenido de una caja de azafran, levantando para ello una tabla de su tapa; tres piezas de paño, cortando la aspillerá para extraerlo; la falta de un paquete de tejidos de un kilo de peso; un paquete de confitería roto y rociado sobre el piso del wagon; una caja de botellas desclavada, y un fardo de alpargatas cortado por la boca.» Se han dado las órdenes oportunas para proceder

á la busca y captura de los autores del robo y rescate de los efectos citados.»

—**Mercado de Córdoba**—Nota de los precios corrientes, facilitada ayer en la secretaría municipal. Trigo, quintal métrico, de 30 á 32 pesetas; cebada añeja, de 22 á 23; idem fresca, de 19 á 20; escana, de 15 á 16; habas, de 19 á 20; maíz, de 20 á 21; garbanzos, de 36 á 60; aceite, hectólitro, de 115 á 120; vino de la hoja, de 54 á 75; idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95; aguardiente, de 100 á 150.

—**Subasta**—El día veinte y dos se subasta en el juzgado de Lucena la mitad de una suerte de olivar, partido de Maquilejo ó Campo de Aras, primer cuartel rural de aquel término, por el tipo de mil quinientas pesetas.

—**Efemérides**—Hoy.—1203.—Tomás de Constantinopla por los Cruzados.—1374.—Hallase al poeta Petrarca muerto en su biblioteca.—1835.—Entra en Segorbe don Ramón Cabrera.—1872.—Es elegido presidente de México, Lerdo de Tejada.

—**Preliudios de boda**—Anteañoche tuvieron efecto los esponsales de la bella y simpática señorita doña Josefa de los Reyes Cañamaque y Elias y el ilustrado escritor señor don Gabriel Gil, teniente del Batallón Cazadores de Cataluña. Fueron testigos por la novia el excelentísimo señor Marqués de Senda Blanca y el señor don Luis Vich, administrador de Propiedades, y por el novio los señores don Manuel Alvarez y Arenas, Teniente coronel de Cazadores de Cataluña, y don Hipólito Vidal, Capitan de dicho cuerpo. El acto tuvo efecto en la casa-habitación de los señores de Cañamaque, en donde las personas invitadas fueron obsequiadas espléndidamente.

—**Billetes**—De las 461 pesetas y 80 céntimos, importe de la cuarta parte de los billetes de andén vendidos en las estaciones de esta provincia el año anterior, se han dado al Hospicio 263 y 30 céntimos, al Hospital de Agudos 47 y 50, al de Crónicos 26 y á la casa de Expositos 125.

—**Vacaciones**—El sábado empezaron las de la Audiencia del territorio, que durarán hasta el quince de Septiembre próximo, y ayer dieron principio en las escuelas públicas de esta provincia, que terminarán el día dos de Septiembre, día en que sale la cántala.

—**A veranear**—Con objeto de pasar la temporada de los grandes colores en Sanlúcar de Barrameda, salió hace pocos días para expresado punto nuestro respetable y distinguido amigo el señor don Ramón de Porras, acompañado de sus señores hijos.

—**No hay caso**—Se han dado órdenes al cuerpo de vigilancia para que practique diligencias en averiguación del actual paradero de don Manuel García Peña, natural de Tarifa, vecino de Sevilla, y capitán que fué de la goleta española «Moreno», por abandono de dicho buque. Si el

—¡Hija de mi alma! ¡Qué corazón tan angelical! No merezco esa bondad: he sido un infame, un malvado.

—El arreentimiento lava todas las culpas.

—¡Oh! sí, debo estar perdonado cuando Dios me envía un ángel para que recoja mis últimos suspiros, decía Pedro entre sollozos, besando la mano de Matricia.

Sus ojos iban tornándose lívidos, y el ronco estertor de su pecho anunciaba una muerte próxima.

La joven le dejó un momento, viéndole al coger á César para llevársela se había vuelto á desmayar.

—No es nada, la dijo el conde. Reza, hija mía, reza para que Dios recoja el alma de ese infeliz.

Mauricia se arrojó delante de Pedro. Instantes después, cuando ya César estuvo tranquilamente acostado en la gruta del valle, el conde volvió á buscar á su hija y la encontró rezando; á su lado, y de rodillas también, estaba Hernán, que la contemplaba estático con una expresión de adoración infinita.

—Filomena, Hernán, exclamó el conde acercándose á ellos. ¿Qué haceis?

Hernán, sin levantarse, exclamó:

—Concluida la batalla, porque los facciosos huyeron como bandada de palomas á quien persigue el gavilán, vine aquí buscando á mi padre y á mi hermana, y en su lugar encontré un moribundo y un ángel á su lado; no pude resistir á la tentación, y me arrojé también á pedir á Dios por el alma de ese desgraciado, próxima á comparecer ante el tribunal de la justicia divina.

—¡Gracias! ¡mil gracias! Número tranquilo porque la condesa me ha perdonado, murmuró Pedro con voz débil, abriendo los ojos para fijarlos por última vez en el cielo, como pidiendo misericordia.

Casi ya no podía articular ninguna palabra; su enronquecida voz solo lanzaba un débil gemido; pero haciendo un supremo esfuerzo, exclamó:

—Perdon para mi hijo; si le veis, decide que ha sido un ingrato para sus padres; pero le perdono, y le suplico busque á su madre y no la abandone en su vejez.

—Adios, yo... me... muero... Dios mio... perdón... perdón...

La voz de Pedro, extinguida completamente, dejó de resonar; sus ojos se cerraron, y estremeciéndose su cuerpo con una convulsión, dejó de existir.

Las tres personas que le rodeaban siguieron encomendando su alma á Dios llenas de cristiana y religiosa unión.

Pasados algunos momentos, el conde dijo:

—Es preciso que este cadáver vista el traje del Solitario; y diciendo esto le puso la barba, la peluca y la zamarra que le habían quitado para examinar la herida.

—¿Y por qué hace usted eso, padre mio? preguntó Mauricia.

—El Solitario debe pasar por muerto á los ojos del mundo, y de esta manera lo consigo, ya que se ha extendido la noticia de su muerte.

—¿Y qué interés tiene usted en ello? ¿Quiere usted decirme quien es ese gallardo cabecilla, que al batirse conmigo me ha desarmado, conduciéndose con una generosidad sin límites? ¿Ese hombre que ha sabido conquistar el corazón de mi hermana?

A las preguntas de Hernán contestó el conde:

—Ese hombre, que ha sido un cabecilla de facciosos, es mi hijo, mi primogénito, que ha vivido en el castillo

blemente, y como si la felicidad hubiese sido el bálsamo que su alma necesitaba, se la vió aparecer siempre sonriendo, gozosa y placentera. Ella hizo los honores de la casa, atendió á todos los preparativos y no se apartó de los novios hasta que fuesen esposos. Estos, después de un ligero refresco, se despidieron de sus familias y montaron en el coche que debía conducirlos á Francia, donde pensaban permanecer hasta que en España concluyese la guerra civil.

Andrea, la buena y fiel nodriza, los acompañaba: no quiso separarse de Matilde, y aunque con pena, dejó su suelo natal por trasladarse á la nebulosa margen del Sena.

Poco después de marchar ellos se ausentó también Hernán; la despedida de éste fué más dolorosa, porque no se alejaba por diversión, sino como buen soldado, á cumplir con su deber en el campo del honor.

Además, su corazón no iba tan sereno como había llegado.

Se enamoró de Mauricia, ella le correspondía, pero sus padres se opusieron á este enlace, aplazándolo para cuando la guerra estuviera terminada. Obedeció partiendo con un dolor inmenso.

Cuando quedaron solos los condes de Guayaquil con su hija Filomena, se marcharon á Madrid, pensando exclusivamente en atender á la educación de ésta, que tan descuidada había sido, á fin de hacerla una señorita digna de ser la esposa del noble primogénito de Valde Real.

León, convencido por Efigenia, consintió en sacar á flor de Romero del valle y se la llevaron á Madrid, donde se casaron al fin, quedando en la casa de mayores domos.

señor García Peña, á que se refiere la anterior nota, es el último administrador de las minas de la Ballesta, no debe el cuerpo de vigilancia molestarse en buscarlo porque los restos de dicho señor descansan en el cementerio de Espiel.

Nuevo colegio.—Dice un colega que nuestro amigo señor don Juan Tejón, ex alcalde de Córdoba y capitán de ingenieros, ha abierto en Madrid, con el título de *San Rafael*, una academia preparatoria para carreras civiles y militares.

Viaje.—Ayer salió de esta capital, con dirección á Madrid, en donde pasará una temporada, nuestro antiguo y buen amigo el señor don Enrique Villegas, ilustrado director de la revista profesional *El Magisterio cordobés*.

Fallecimientos.—Los ocho ocurridos en esta capital el día 10, lo fueron por aneurisma, catarro intestinal, fiebre intermitente, infarto hepático, meningitis aguda, difteria y dos por enteritis. Y los tres del once, por catarro intestinal, fiebre gástrica y disenteria.

Cédulas personales.—Tenemos entendido que en primero de Agosto próximo dará principio la expedición de este indispensable documento para el corriente año económico.

Que siga.—Hemos visto con disgusto que se han suspendido las obras de reparación del piso de la calle central del Gran Capitán. Conviene que dichos trabajos continúen por el beneficio que con ellos se reporta al vecindario.

Laureado artista.—Se halla hace algunos dias entre nosotros el autor de *Rea Sylvia*, notable artista y estimado amigo nuestro señor Hidalgo de Cavedes.

Licencia.—Le ha sido concedida una de dos meses para Aguilar y Málaga al bizarro general de división señor don Juan Gutiérrez Carmona.

Mal síntoma.—Cada año aumenta el número de fincas que aparecen hipotecadas, y disminuye el número de mozos que se redimen del servicio de las armas. Esto demuestra el estado del país.

De viaje.—Se encontraba anteayer en Sevilla nuestro distinguido amigo el señor don Luis Carrillo y Tiscar, vicepresidente de la Comisión provincial.

En la milicia.—Ha sido destinado á la zona de Córdoba el segundo teniente del arma de caballería, de la escala reserva, don Jacinto Díaz Gil.

Fiestas.—Además de las religiosas que se preparan en Eceija y del reparto de 1.000 bonos de la tienda-asilo, habrá fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, repiques y otros festejos que están en proyecto, para solemnizar la beatificación del ínclito hijo de aquella ciudad, fray Francisco Díaz, misionero martirizado en el Japón en 1748. Al final se colocará una lápida conmemorativa, que se descubrirá el trece de Octubre, aniversario del bautismo de aquel. Los festejos nos dicen serán brillantes, pues los ecijanos se honran al ver elevado á los altares á un hijo de la ciudad vecina.

Mercado de cereales y líquidos.—En el de Cabra rigen los precios siguientes: Trigo de 11'50 á 13'00 pesetas.—Cebada, de 5'25 á 6'00.—Habas, de 7'50 á 8'00.—Yeros, á 7'50.—Arrojones á 7'50.—Escala, á 4'25.—Guijas, á 6'50.—Garbanzos, de 19 á 30.—Aceite añejo, á 8'75.—Idem fresco, á 8'75.—Vinos: de la hoja para el consumo, 3'50.—De quema, á 2'50.

Hurtos.—En vista de los muchos causados á los viajeros de la línea de Córdoba en la estación de Sevilla, aquel señor Gobernador ha dispuesto redoblar la vigilancia.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal.—Día 16.—El número 274 detuvo anteayer á un sujeto que embriagado promovió escándalo en una casa calle Gutiérrez de los Ríos, insultando á otro y á la familia de éste.—El perito don Rafael Ortiz mandó retirar anteayer de la venta pública, en la Plaza Mayor, doce ó trece kilos de manzanas por no estar en sazón, siendo remitidas al Asilo para los cerdos.—El 16 dice que de una casa de la calle Mucho Trigo salen aguas sucias á la vía pública, por carecer de sumidero.—El 18 dice que, acompañando á los individuos de la comisión dependiente del contratista del impuesto de cédulas personales, al embargar en una casa, calle Cárcamo, fueron insultados por el inquilino.

Día 17.—Los guardias números 5, 25 y 29 detuvieron ayer, conduciéndolo al Gobierno civil, atado, en una camilla, á un sujeto que en la calle de las Pavas promovió escándalo con piedras en la mano, tirando una de ellas en el pecho á un hermano suyo y otra al guardia número 29, causándole una herida en la cara y un

bocado en un brazo, rompiéndole la levita, mostrando gran resistencia á ser detenido y siendo curado aquel en la casa de socorro de la izquierda.—El 7 denuncia á un sujeto que ayer, á las dos de la tarde, convirtió en *retrete* la calle de Claudio Marcelo, en la fachada de las Casas Consistoriales.—El 27, en una camilla, conducida por dos mozos de cordel, llevó ayer al hospital de Agudos á una mujer que en la calle de Luciano recibió una pedrada en la espalda, ignorándose quien fuera el agresor. A dicha mujer le fueron administrados los Santos Oleos. El 8 detuvo y recogió una navaja á un sujeto que embriagado promovió escándalo en la calle de Mucho Trigo, amenazando á todo el que pasaba por dicha vía.—El 77 condujo esta mañana al hospital, en una camilla, á un pobre enfermo de gravedad, que vive en la calle de Barrionuevo.

Pensamiento.—El que propaga la calumnia es un criminal sin duda como el que la inventa.

Sección minera.—Si en un breve término no se abonan los derechos de diez pertenencias y título de la mina de hierro «Libertad», número 3.374, del término de Santa Eufemia, se declarará nulo el expediente.

Cantar.—Por más que de noche sea, si á la ventana te asomas—parece la sombra ahuyenta—el resplandor de la aurora.

Nuevo domicilio.—El señor Prieto de Ugarte, representante de los señores Gimenez y Lamothe, dueños de la importante fábrica de cognac, establecida en Málaga y Manzanares, ha trasladado su domicilio y despacho á la casa número 78, calle Puerta del Rincón.

Pago.—El 24 se hará en las Casas Consistoriales de Villanueva del Rey el pago del nuevo terreno que ha adquirido la compañía de los ferro-carriles andaluces en el sitio «Los Asperones», de aquél término, á fin de tomar agua para las máquinas de los trenes.

Repartimiento.—El de la contribución territorial está á la vista en La Rambla hasta el día veinte y dos, para los vecinos, y hasta el veinte y seis para los forasteros.

Cuentas.—Las del Pósito de La Carlota del anterior ejercicio, se hallan á la vista hasta el día veinte en aquella villa.

Destinos.—Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha sido significado para la plaza vacante de alguacil del Juzgado de primera instancia de Baena el sargento segundo Francisco Sánchez Córdoba, y declarado desierto el cargo de Administrador de Loterías de Montoro, de segunda clase.

Que se componga.—Se nos dice que el trozo de carretera que une las dos importantes poblaciones de la provincia, Cabra y Baena, se encuentra en mal estado. Creemos que el digno ingeniero jefe de esta provincia pondrá remedio á ello.

Proposiciones.—El día veinte y cuatro se oyen en el cuartel del Depósito de caballos sementales de La Rambla para adquirir cebada, habas, yeros, maiz, avena y paja.

Combinación.—Se prepara una de Delegados de Hacienda á causa del fallecimiento del de una provincia catalana.

Beneficios.—Los de salmista y contralto están vacantes en la iglesia metropolitana de Valencia.

Convenio.—Han firmado uno más de cuatrocientas señoras de la Coruña comprometiéndose, entre otras cosas, á no comprar géneros en los comercios que estén abiertos los días festivos.

Altas y bajas.—En Trasmonte (Lugo) ha dado á luz una mujer en un parto cuatro niñas, tan iguales, que para distinguirlas al ser bautizadas en la parroquia é inscritas en el Registro, se les colocaron gorras de diferentes colores. Las cuatro fallecieron á los pocos dias.

De paso.—Uno de estos dias llegó á Sevilla el infante don Antonio, de paso para su posesión de Sanlúcar de Barrameda.

A su antiguo puesto.—El sobrestante de Obras públicas don Santiago Priego y Cubero, que fué destinado á Málaga, ha vuelto á ocupar su puesto en la línea férrea de Puente Genil á Linares, sección de Cabra.

Desgracia.—A consecuencia de haber caído por una escalera ha muerto en Guadalcanal á la edad de 92 años la respetable señora doña Matilde Herrera, madre del insigne poeta y hombre público don Adelardo López de Ayala.

Preparativos.—Se hacen muchos en varias provincias de España para la fiesta anual del arma de caballería.

Pozoblanco.—14 de Julio.—«El temor harto fundado de molestár á usted

más de lo que quisiera y la carencia de noticias importantes dignas de publicarse en el periódico de su acertada dirección, han sido causas bastante suficientes para que haya permanecido silencioso tanto tiempo. No obstante lo que acabo de indicar, hoy tomo la pluma, para decir á usted cuatro palabras nada más sobre el resultado que está ofreciendo la recolección de mises en el presente año y de otras cosas de menos interés. La cosecha de cereales en todo estetermino, si no mienten mis informes, ha sido buena en general. No hemos de poder decir otro tanto desgraciadamente del resultado que ofrecerá la de garbanzos; porque si bien es cierto que en los primeros momentos todo hacia creer en la posibilidad de una abundantísima recolección, hoy, cuando ya puede hacerse un cálculo aproximado á la realidad, debo manifestarle que aquella ha de ser bien reducida, y no completa como se creyó en un principio. Otro tanto ocurrirá, según cálculos de los peritos en esta materia, con la cosecha de bellotas, importante riqueza de este valla. Hace una porción de años consecutivos que la devastadora *oruga ó larva*, germen de los insectos llamados por los naturalistas *lepidópteros*, ha venido haciendo estragos considerables en este utilísimo ramo de la agricultura; y en el presente, por no ser menos que en años anteriores, háse presentado aquella en proporciones análogas, motivos por los cuales puede asegurarse que dicha cosecha será también deficiente é incompleta. Y pasando ahora á otro orden de cosas he de manifestar á usted, señor Director, que en el extrarradio de esta población y sitio denominado «Los Llanos», hay un paseo público donde concurre todos los domingos por la tarde en la presente estación la banda municipal á ejecutar las mejores piezas de su repertorio. Hay que advertir que este paseo, como quiera que reune mejores condiciones de comodidad que ninguno otro de los que aquí tenemos, es por esto mismo el más concurrido de todos. Pues bien; es el caso, que la falta de riego de dicho paseo, y la grandísima concurrencia de niños de ambos sexos que bailan, saltan y juegan al compás de los acordes musicales dentro del terreno que abarca el perímetro de aquel, hacen imposible la estancia allí de las personas que, sofocadas del calor, buscan y encuentran las delicias de la frescura á la sombra de los árboles. Escusado es decir la inmensa polvareda que los niños levantan con sus juegos alegres é infantiles y las molestias ocasionadas á los concurrentes. ¿No podría, pues, el señor Alcalde de esta localidad acordar las medidas oportunas que conduzcan á evitar al público las incomodidades de que he hecho mérito mandando regar referido paseo, supuesto que á unos cuarenta metros de este hay una fuente abundantísima? Ciertamente que es necesario é indispensable si queremos que dicho sitio sea de verdadero recreo y no de continuas molestias, como hasta aquí ha venido sucediendo. Y si el señor Alcalde no se decide por el riego del paseo susodicho, porque esto suponga una economía de consideración capaz de salvar el estado abrumador del presupuesto municipal, al menos que diera órdenes terminantes á los agentes de su autoridad para que despejaran todos los obstáculos que impidieran la marcha reposada de los paseantes. Esto bien puede hacerse sin privar á los niños de sus diversiones, pues todos sabemos que en las afueras del paseo, y á unos cuatro ó seis metros de distancia de este pueden aquellos dedicarse á bailar y saltar sin molestar á nadie. ¿Podría así mismo este señor Alcalde ordenar lo antes posible la limpieza y aseo de algunas calles céntricas de esa población que se hallan casi interrumpidas por los escombros y cascotes del derribo y nueva edificación de algunas casas? Muchas molestias están causando á los vecinos y transeúntes los obstáculos que dejo mencionados. Por lo tanto, esperamos todos del gran celo que despliega esta autoridad municipal en todos sus actos la complacencia de las peticiones consignadas. Rogando á usted, señor Director, se sirva dar publicidad á las anteriores líneas en su ilustrado periódico, queda á sus órdenes como siempre su seguro servidor que besa su mano, *Vicente Tornero Jurado*.

Un niño á su padre.—Dime, papá, ¿por qué está salada el agua del mar?—¿Y á ti que te importa?—¿Tendrán la culpa los bacalaos?

El número 289 de la *Ultima Moda* publica dos modelos de trajes de novia, uno de ceremonia y otros varios muy nuevos y elegantes para paseo, recepción, visita, casino, campo, playa, baño; tres para niñas y uno de un lindo sombrero para niña de 4 á 8 años. Contiene además modelos de labores y siete de lencería de lujo para niños de un mes á un año. En la plancha de dibujos para bordar aparecen los nombres de «Enriqueta», «Espe-

ranza» y «Albina». El regalo es un cromo de enlases para marcar pañuelos y servilletas en color: contiene desde la NU á la OF.

Precio del número, un real. Por suscripción 3 pesetas trimestre. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Con objeto de ocuparse en la resolución de importantes asuntos de interés político, este comité, asociado del local, celebrará sesión á las ocho de la noche del miércoles 19 del actual, en la casa de su presidente, plazuela de la Trinidad, número uno, rogándose á los señores pertenecientes á los mismos, se sirvan concurrir puntualmente, á fin de que los acuerdos que se adopten, que han de ir encaminados á mantener á todo trance los prestigios del partido liberal, lleven la sanción de la mayoría de aquellos organismos políticos.

Córdoba 17 de Julio de 1893.—El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*.

Observaciones meteorológicas

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	49°2
Idem idem á la sombra idem idem.	38°8
Idem mínima	16°6
Idem media	27°07
Oscilación	22°2
Agua de lluvia en milim.	00'00

	Horas.	
	9 mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra.	27°9	»
Altura barométrica en mm. y á 0°	752°96	»
Enfriamiento producido por la evaporación.	19°6	»
Tensión del vapor.	11°86	»
Humedad relativa.	42°50	»
Estado del cielo.	Depd°	»
Dirección del viento.	E. S. E.	»

Córdoba 17 de Julio de 1893.—El Catedrático de Física, *Manuel M.ª Rodríguez*.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfrosa y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Angel Barbudo y Vacas y hermanos, en sufragio de sus señores padres, que en paz descansan.

—Cuarto día de solemne novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Carmen, la comunidad de Hermanas Servitas del Hospital, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el piadoso ejercicio de la novena, concluyendo con los gozos cantados, antifona y oración de la Santísima Virgen.

—Cuarto día de solemne novena, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde, á María Santísima del Carmen.

—En la Iglesia parroquial de Santa Marina, se celebrará hoy á las diez de la mañana una solemne fiesta en honor de Santa Marina, á la que asistirá la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos, estando el panegírico de la Santa á cargo del señor don Juan Crisóstomo Castro y Luque.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las seis y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor don Juan Aguilar, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

LA SEÑORA
Doña María Antonia de Rivas de Roca
Y GOITY
ha fallecido.

Su hijo político don Eduardo Alvarez, nietas, hermana, sobrinos, primos, director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar en la parroquia del Apostol Santiago, hoy á las ocho de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

XII aniversario.

LA SEÑORA
Doña María Vicenta Lopez y Sanchez
DE LUQUE VAQUERIZO

Falleció el día 18 de Julio de 1881.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en el Colegio de Ntra. Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijas é hijo político ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

XII aniversario.

LA SEÑORA
Doña María Vicenta Lopez y Sanchez

Falleció el 18 de Julio de 1881.
E. P. D.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los señores sacerdotes que se han designado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Don Salvador Barasona y Candan

Falleció el 19 de Junio de 1893.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho en adelante el 19 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 17 (6 45 tarde).

El señor don Segismundo Morret ha negado que piensan suspenderse las negociaciones para llegar á feliz término en la cuestión de algunos tratados de comercio.

La discusión de los asuntos de Fomento se lleva á cabo con desinterés.

El ministro de Hacienda se muestra favorable á una transacción entre los fabricantes de alcohol antillanos y peninsulares.

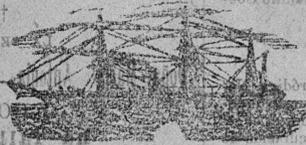
Madrid 17 (7'30 tarde)

Los señores Gamazo y Cos-Gayón han llegado á completo arreglo, conviniendo en que subista el Tribunal de cuentas del reino.

Los representantes cubanos se oponen á que ocupe la Capitanía general de la gran antilla el general señor Calleja.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El día 20, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

El día 30, saldrá de Cadiz el vapor

CATALUÑA

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21, saldrá de Barcelona, el vapor

SAN IGNACIO

LÍNEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor

RABAT

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

GRAN HOTEL DE PARIS — MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. **Se sirven los pedidos a domicilio.**

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puño de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroz, bacalao, azúcares, hichuelas, jabón, granos y otros varios artículos, todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salón. Entrada frente a la calle Nueva, Servicio a domicilio.—TELÉFONO 196.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

LA URBANA

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS **SOBRE LA VIDA**



LA URBANA Y EL SENA

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garcá de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

GRAN FOTOGRAFIA DE TOMÁS MOLINA

SUCESOR DE J. OSES EN CÓRDOBA 5 GONDOMAR 5

Habiéndose trasladado este establecimiento por mejorar de local, del núm. 1 de la misma calle (donde fué creado y acreditado) al núm. 5, su dueño tiene el gusto de participar a todos, y con especialidad al ilustrado pueblo cordobés, que no ha omitido nada al instalarse de nuevo de cuanto ha creído necesario para comodidad del público, donde encontrarán sus favorecedores un esmerado trabajo relativamente barato.

Agradecido el señor Molina a su numerosa parroquia, y siendo su ánimo obsequiar a su clientela, evitándole molestias, ha decidido, durante los meses de excesivo calor, tener dispuestos operarios que al primer aviso pasarán a domicilio provistos de todo lo necesario, sin que por la salida se interese nada al público, como es costumbre, ni alterar tampoco el precio establecido en la casa.

Los continuos trabajos y desvelos de tan reputado fotógrafo, practicando las teorías de los últimos descubrimientos y adelantos, ponen hoy de relieve su aptitud, probándolo así sus inmejorables trabajos, notables por la perfección y delicadeza de su confección.

5 GONDOMAR 5

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, é enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleurisia, Dolor de Garganta, Cefalalgia, Migraña, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Puntos, Estomago, Tráquea, Quiebras, Duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En y las 250 Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale New York.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDE REBAJA AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMEZO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

FUNDADA EN 1870

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado a la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

PRECIOS

Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem 4; idem 3.—Idem de duchas de todas clases, con idem, 4; idem 3.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5.—Idem de mar 8; idem 7.

Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. Consultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: des seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

CORDOBA

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIURJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba: Fuentes hermanos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESAREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón, Villegas y Gutiérrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

SÁNDALO CLIN

Las **CÁPSULAS** de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis** del cuello, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Escíbase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.



El aperitivo de más confianza son seguramente las **PÍLDORAS CATÁRTICAS** del Dr. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las **Píldoras del Dr. Ayer**, cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, letargia, mal de hígado ó de biliar, toñese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores Medicinas.

Venta. En Montoro se venden las fincas siguientes de la testamentaria de don Andrés del Rosal. Una casería y molino acceitero y 2160 olivos, todo junto, en la cantidad de 124.000 reales; otra en el mismo sitio con 146 olivos en 6000 reales, y otra en el sitio de San Judas con 456 olivos en 12700.—La finca primera está afectada al Banco Hipotecario en 67000 reales, los cuales se pueden pagar en treinta y cinco años ó en el acto. Pueden dirigirse a don Manuel del Rosal en Montoro.

Venta de madera de encinas. En la dehesa de Monserruido, conocida por lo de Armenta, hay señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto del corriente año, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, cuyo precio y condiciones se tratará en la secretaría del señor Marqués de Valdefores.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 plaza de las Tazas para tratar Santa Victoria.

Amá de cría. Una joven de 25 años con leche fresca de tres meses, desea dar media leche en casa de los padres. darán razon calle Cardenal González casa sin número.

Se arrienda desde el día la casa número 6 cal e Fernando Colon, antes Ceniza. Para tratar, en la inmediata número 4.